

Núm. 182

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 31 de julio de 2013

Sec. V-B. Pág. 39869

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

29835 Anuncio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla sobre propuesta de resolución de expediente sancionador por presunta infracción a la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Intentada por dos veces la notificación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59 a 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico delas Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al no haber sido posible la notificación, por la presente comunicación se notifica la propuesta de resolución de expediente sancionador por infracción a la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

La propuesta de resolución podrá recogerse en las oficinas del organismo, C/Mayor, n.º 1, Cartagena, Murcia.

Se le informa que se le concede un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda alegar lo que estime conveniente en su defensa.

Número de expediente: S.Caravaca.12.47. Interesado: Isidoro López López.

Infracción: Vertidos de residuos sobre bienes de dominio público.

Cartagena, 17 de julio de 2013.- El Director, Andrés Martínez Francés.

ID: A130045112-1